

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro		
Presentación realizada el 16-06-2016 a	a las 20.55.46	
Expediente/Referencia (nº registro asignado	5	
Código Seguro de Verificación:		
Presentador		
NIF Presentador:		
Apellidos y Nombre / Razón social:	1972 ×	
En calidad de:		

A DEVOLVER

Número de justific

Agencia Tributaria Teléfone: 901 33 55 33 www.agenciatributana.es	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015 Página 1 PADRE							
Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente								
Primer declarante	1100							
(01) NIF.		10101			Sexo del primer declarante: Estado civil (el 314)	H. Hombre M: Mujer	05)H	Divorciado/a
02) Primer apellido FON	T				Sollerola	Casado/a	Viudola	o separado/a legalmente
[03] Segundo apellido BARCELO							10) 28/08/1961	
(04) Nombre JAIME	the our langue in good	ideración de emercus	rion a arafasu	anuna u salaa	Grado de discapa			(D)
cambiado de domicilio habitu 037) de modificación de datos	 deberán comunica 	rio presentando decia	ración censal	(modelo 036 ó	Cambio de domici	ilio. Si ha cambiado d	e domialio, consigno ar	a 'X' 13X
Domicilio habitual actual del pr	123	1.1.18.001						
15) Tyro der Via CALLE 17) Tyro de 17) Tyro de 17) Davis complementarios det decriptio	8) Winnero	de la Vio Pública (19) Caldisador det número	<u> </u>	O) Brodne	(21) Portal (b) Conhibin / Población (b) es distinta del munica	(22) Escal	(23) Nanco 4	(24) Puerra IZ
27) Códige Postal 07013 29) Provincia BALEARES	(28) Nornbre del Musi	30 Telél, fijo		Į.	D Telél mávil 6		32) Nº do FAX	
Si el domicilio está situado en el i	extranjero:							
36 Dátos complementarios del domición				(3	7) Población / Cludad			
38) a-mail	(42) Compri	(39) (200)	e Postal		40) Provincia / Rega	on / Estado	(45) N * do FAX	
Datos adicionales de la vívienda	1000	(43) Teléf, fija Jeclarante tiene su do	micilio habitu		Telái, mávil rimer declarante v/o su c	cónvuae son propio	N. C.	, se consignarán también,
en su caso, los datos de las plazas Titularidad (clave)	s de garaje, con un máx	imo de dos, y de los tra articipación, en caso	isteros y anexi	os adquiridos cor	juntamente con la mism Situación (e	a, siompre que se	lrate de fincas regist Referencia catastr	rales independientes
(50) 3	Primer declarante	(51)	Cónyuge:	(52)	(53)		3216208DD6	
50)	Primer declarante:	<u> </u>	Conyuge:	52	<u> </u>	54		
(50) (50)	Primer declarante: Primer declarante	(51)	Cônyuge:	(52) (52)	53)	54)		
(50)	Primer declarante:	(51)	Conyuge: Conyuge:	(52)	3	54)		
50	Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	(52)	(53)	(54)		
50	Primer declarante: Primer declarante:	(51)	Cónyuge:	(52)	53	54)		
		25	Cónyuge:	51 no lie	ne NIF, consigne Núme	ro de (59)	B57170730	
Sólo si ha consignado la clave 3 e					ición en el País de resid	lencia	33/1/0/30	
Cónyuge (los dalos identifica	livos del cónyuge son	obligatorios en caso de	matrinionio ni	separado logal	mente)			P
61)					Sexo del conyuge	(H: Hambre; M: N	lujer)	(5) M
62) Primer apellido GUT	IERREZ		-		Fecha de nacimie	nto del cónyuge		(6) 04/12/1961
(63) Segundo apellido FF	RNANDEZ			j	Grado de discapa	cidad del cónyug	e. Clave	(67)
64) Nombre PURIFIC	ACION				Cónvuge no resid	ente que no es ca	ontribuyente del IR	PF
Importante: los contribuyente cambiado de domicilio habitua 037) de modificación de datos.	👢 deberán comunicar!	deración de empresario o presentando declara	os o profesioni ción censal (m	ales y hayan Iodelo 036 ó	Cambio de domic	ílio. Si el cónyuge ha	cambado de domicibo, ación conjuntaj .	consigna una 'X'
Domicilio habitual actual del co	inyuge, en caso de tri primer declarante)	butación conjunta						
15) Tipo de Via		de la Via ?ûb≅ca						
17) Tipo de 11/10 Tipo de 11/1	Número do casa	19) Culificador del número	[2	O) Bloque	(21) Ponal 6) Localidad / Población (si es distinta del munici	(22) Escat	(23) Planta	(24) Puese
27) Código Postal	(28) Nombre del Munic	olqi		K	(si es distinta del munici	(pi0)		
29 Provincia		(30) Teléf hjo		[3	D Teiél móví?		(32) N.º de FAX	
Si el domicilio está situado en el o	xtranjero:		·					
35) Domicilio / Address 36) Distos complementarios del denicibo				(3	7) Potriscien / Ciudad			
38) o-mail	W S 400	(39) Códig	o Postul		(40) Provincia / Regio	ón / Estado		
(41) Pals	(42) Códgo Pals	(43) Telől fija		[4	4) Total movil		(45) N.º de FAX	
Representante								
75) NIF (76) Apallidos y nambre o razón social.								
Fecha de la dec	laración	<u> </u>						
En PALM	A		······································	16	de JUNIO	de	2016	

2015 Primer #	NIF Apaibdos y non					Página 2
Situación	towns to the second of the sec	RCELO, JAIME				
	ientes menores de 25 años o persona	e con discanacidad (wa conviven con all	las contribuy	antale	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				echa de adopción la acogimiento per nanonte o preadop		
1 ° (80	Primer apellido, segundo apellido y non	The state of the s	nacimiente 82 07/05/1991	nanonie o presidop (83)	(clave)	(*) situaciones (85) (86)
2 86	80FONT GUTIERREZ LUC		82 07/05/1991	(83)	(84)	85) 86)
3. (80)	(81)	(6 6.7)	(82)	83)	84)	85) (86)
4 0 (80)	(81)		(82)	(83)	(84)	(85) (86)
5 ° (80)	(81)		(82)	83	(84)	(85) (86)
6.0 80			82	(83)	84)	85 86
7.0 (80)	(81)		(82)	(83)	(84)	85) 86)
8,º (80)	(81)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(82)	(83)	84)	(85) (86)
(80)	(81)		(82)	(83)	(84)	(85) (86)
0.3 (80)	(81)		82) 82)	(83) (83)	(84)	(85) (86) (85) (86)
1 = (80)	(81)		(82)	(83)	84)	(85) (86)
Day 60	esta custila cuando se trate de hijos o descendientes comunes d	el primer declarante y del cónyugo	1806/	N23/	I South and I	echa de fallecimiento
	descendientes hubiera fallecido en el año 2015, indiqu			cha de	(87) (88	
	s claves 3 ó 4 en la casilla [85], consígne los siguiente		rianno i i piloto i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Accession and a second	87) 88	
NIF	Primer apellido, segundo apellido y non	nbre (por este orden)				
(56)	[(57)		Si el atro progenitor no	liene NIF o NIE, m	arque con una X° es	sta casilla (58)
A efectos de la declaraci relacionados con los NIF	ón conjunta los hijos 1, 2, 3 y 4 son los			y L		, respectivamente
Ascendientes may	yores de 65 años o personas con discap	acidad que conviven o	on el/los contribuyen	te/s al menos	la mitad del per	íado impositivo
NIF	Primer apellido, segundo apellido y no	ombre (par este orden)	Fecha de nacimiento	Discapace	dad (clave) Vincula	ción Convivencia
(90)	99		(92)	93	94)	(95)
90		200.000	92)	93)	(94)	(95)
90)			92	93)		95)
(90)	(1)		(92)	(93)	94)	(95)
				· //	NIF F	ccha de fallecimiento
Si alguno de los ascendie	ntes hubiera fallucido en el año 2015, indique su NIF	y la fecha de fallecimiento	more	96)	97	
	WW			(
Devengo					111111111111111111111111111111111111111	
Atención: aste apartido aare	amenta se complimentarà en las declaraciones individuates de c	omnbuyentes fallecides en el ajercio	de 2015 con enteriondad al dia 31 d	la diciembre		Dia Mes Año
echa de finalización de	el periodo Impositivo				(100)	
Opción d	e tributación					
Operend	o il ibutatori					
ndique la opción de trib	utación elegida (marque con una "X" la casilla que l	proceda)	njone in income on our annual		lón individual	
Mención: sclamente pedrán c	opar por al régimen da imbutación conjunta los contribuyentes in	tegrados en una unidad tamiliar	ink ine	(I ributaci	ión conjunta	(102)
Comunid	ad o Ciudad Autónoma de reside	ncia en el ejercicio	2015			
Comand	ad o Gladad Autofforna de Peside	noia en el ejerciero	2013			F.o. o. t
lave de la Comunidad	Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autono	mía en la que tuvo/tuvieron	su residencia habitual en 2	015		103 04
Asignacio	ón tributaria a la Iglesia Católica					
	independiente y compatible con la asignación tributaria a activid	indes de interés general considerad	as de Interés social			
	un 0,7 por 100 de la cuota integra al sostenimiento ec			asilla		(105) X
	ón de cantidades a actividades de		onsideradas de int	eres social		
dención: Esta asignación es	intependiente y compasble con la asignación vibutaria a la ligte:	sia Cetélica				106)
i desea que se destine u	ın 0,7 por 100 de la cuota întegra a las actividades pr	revistas en of Real Decreto-Lo	ey 7/2013, de 28 de junio (BC	E del 29), marque	con una "X" esta ca	SIII D.
Declaraci	ón complementaria					
la declaración comolon	nentaria está motivada por haber percibido atrasos di	e rendimientos del trabajo de:	soués de la presentación de	a declaración ante	erior del ejercicio 201	5
	ación complementaria presentada en cumplimiento o	de lo dispuesto en el primer p				
la declaración complen	nentaria está motivada por haberse producido alguna	de las circunstancias previst		43.2, 50, 73 del F	Reglamento del	(122)
	os 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptim Tementaria resulta una cantidad a devolver inferior a			no hubiera sido loc	davia efectuada por l	0
gencia Tributaria, indique	elo marcando con una "X" esta casilla, (En este sup	uesto, no marque ninguna de	las casillas (120), [121], [122], [124] y [125])		
	rentaria está motivada por el trastado de residencia a n, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo				ar las rentas pendier	nles (24)
-	centaria está motivada por haberse producido alguna				marque con una X'	
da casilla						
	nplementaria de otra declaración anterior del mismo	05:7			00) 44001 4401	[125] [25]. [120]

Agencia Tributaria

Teléfono, 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Retribuciones dinerarias	33.227,32 🐼
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	33.227,32 0
Cotizac, Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Hu	uérfanos 1.246,25 o
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	31.981,07
Otros gastos deducibles	
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	29.981,07 0
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AF	
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	14,59
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	5,80
Total de ingresos íntegros [(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(30)+(31)]	
Gastos fiscalmente deducibles	
Rendimiento neto [(33)-(34)]	
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	
Blenes inmuebles no efectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRI inmueble 1 Contribuyente titular, Inmueble	ENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS
Porcentaje de propiedad. Inmueble	
Naturaleza, Inmueble	
Uso. Inmueble	4
Situación.Inmueble	4.5
Referencia catastral.Inmueble	4700000550040500005
Ingresos integros computables de capital inmobiliario. Inmueble	<u> </u>
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	
Dendiminate water (700) (64) (60) (64) (annual (1.070,26
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	
Rendimiento neto reducido, Inmueble	
Inmueble 2	
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE C
Porcentaje de propiedad. Inmueble	
Naturaleza. Inmueble	
Uso, Inmueble	200
Situación Inmueble	1 0
Referencia catastral.Inmueble	1720003EE0012S0001OF
Parte del inmueble a disposición con uso o destino simultáneo. Inmueble	100,00
Periodo computable, inmueble	007
Renta imputada. Inmueble	71,10 0
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES E	
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	71,10 0
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	428,10 0
Regimenes especiales de imputación de rentas	
IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS	
Entidad 1	
Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE 1
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas	EE77E 1000
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	E0.00 .
Atribución de rendimientos de actividades económicas	5.5,00[.
Entidad 1	
Rendimiento neto atribuido por la entidad	5.246,07
Rdto.neto computable [(195)-(196)-(197)]	5.246,07 1

Agencia Tributaria

Teléfono, 901 33 55 33 www.agencratributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPONIBLE	DEL AHORRO
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.L. ahorro BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	35.726,34 37
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]	35.726,34 380
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	0,84 395
Base liquidable general y base liquidable del ahono	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	35.726,34 435
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	35.726,34 440
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	0,84 445
Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estataí	E EEO 00
Mínimo contribuyente, Importe autonómico	
Mínimo por descendientes. Importe estatal	
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	
Minimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8,100,00 464
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00 465
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 466
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00 467
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 468
Cálculos del Impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.732,62 476
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.906,93 477 10,44 478
Tipo medio estatal Tipo medio autonómico	10,93 479
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08 480
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,08 481
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08 484
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,08 485
Tipo medio estatal	9,52 486
Tipo medio autonómico	9,52 487
Cuota íntegra estatal [(476)+(484)]	3.732,70 490
Cuota íntegra autonómica [(477)+(485)]	3.907,01 491
educciones	
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic ímporte con derecho a deducción	7,29 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	3,65 637
Por donativos, parte estatal	1,83 497
Por donativos, parte autonómica	1,83 498
eterminación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDAS	NO ACCUSATION
Cuota líquida estatal[(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	3.730,87 515
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	
Cuota líquida estatal incrementada [(515)+(517)+(518)+(519)+(520)]	
Cuota líquida autonómica incrementada [(516)+(521)+(522)+(523)+(524)]	
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	1
Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	7.636,05 527
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	

Agencia Tributaria

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

reletono 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es			
RETENCIONES Y DEMÁS P.	AGOS A CUENTA	***************************************	
Por rendimientos del traba	jo	7.974,54 533	
Por rendimientos del capita	al mobiliario	4,00 534	
Pagos fraccionados ingres	ados por actividades económicas	974,21 541	
Total pagos a cuenta [sum	a de (533) a (543)]	8.952,75 544	
RESULTADO DE LA DECLAI	RACIÓN		
Cuota diferencial [(532)-(54	44)]	-1.316,70 545	
Resultado [(545)-(546)+(54	-1.316,70 598		
Importe del IRPF que correspond	de a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incr	rementada	3.905,18 596	
Importe del IRPF que corresp	3.905,18 600		
Deducciones autonómicas de la	cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas			

Telefono, l	Agencia Tributaria Telefono, 901 33 55 33 Move agencial ributaria os Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2015 Documento de ingreso o devolución Modelo 100						
ante (1)	NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICA	ATIVA Ejercicio 2015 Período 0 A					
Primer declarante (1)	N°	Número justificante: 1					
	NIF 1, or Apellido 1: FONT	2.º Apollido Nombre BARCELO JAIME					
Cón - yuge	NIF 1.er Apellido GUTIERREZ	2.* Apellido Nombre FERNANDEZ PURIFICACION					
ión (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 440 35.726,34 445 0,84 Cuota liquida estatal Cuota liquida autonómica	Cuola Integra estalal Cuola Integra autonómica 490 3.732,70 491 3.907,01					
Resumen de la declaración (2)	Sto 3.905,18 Sto 3.905,18 Sto 3.905,18 Sto S						
Declaración Complementaria (3)	Este aparlado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2015 de la que se derive una cantidad a ingresar Resultado de la declaración complementaria						
cionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla (610) es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar la lotalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. NO FRACCIONA el pago	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a confinuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2,º plazo en Entidad colaboradora. NO DOMICILIA el pago del 2,º plazo en Entidad colaboradora SI DOMICILIA el pago del 2,º plazo en Entidad colaboradora Si opta por domiciliar el pago del 2,º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancara" los deltos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago.					
Fraccionamiento d	Fributaria de autoliquidaciones. Importe (de la scialidari o del pariser plazo) Forma de pago: En cuso de adeudo en cuenta, consigne en el aparlado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.	en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bencana" los datos de la cuenta en la que desee donuciliar el pago. Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [610])					
Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad negativa, indique si solicità devolución o renuncia a ella: Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA importe: D 1,316,70 Importante: si solicia fa devolución, consigne en el apertado "Cuento bancaria" fos datos completos de la que desca recibir la transferencia bancaria.						
Cuenta bancaria (7)	Si la declaración os positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desca que le sean cargados los correspondientes pagos. Si la declaración os "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancana de la que sea titular en la que desca que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Número de cuenta (IBAN)						

Agencia Tributaria Teléfono, 901 33 55 33 www.agencial@utana.cs

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Modelo 100

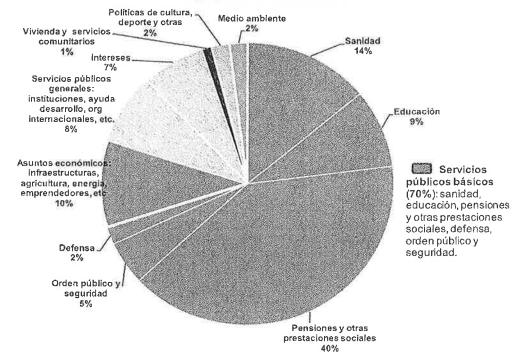
INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2015 se encuadran en la casilla 532 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 532 menos casilla 600] y la Administración Autonómica de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 600]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revierta también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2014, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.

¿A qué se destina cada euro recaudado por el conjunto de las Administraciones Públicas?



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2014), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/iacogof.aspx